la unidad	**DESIGNACIÓN SUPERVISOR**

Bogotá D. C., 3 de agosto de 2021

PARA: **YANETH MILENA GARZON ARISTIZABAL**
Supervisor designado por vacaciones

NORMA YANETH ÁNGEL BELTRÁN
Supervisor Inicial del Contrato

DE: **SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**

ASUNTO **Novedad designación de supervisión – Respuesta a memorando radicado 2021180000420093**

Cordial saludo.

En atención a la solicitud enviada por la doctora Luz Dary Mendoza Rodríguez, Directora de Servicios Integrados de Atención, me permito informarles que por motivo del disfrute del periodo de las vacaciones de la funcionaria **NORMA YANETH ÁNGEL BELTRÁN**, supervisor del contrato relacionado a continuación, esta función estará a cargo de **YANETH MILENA GARZON ARISTIZABAL**, a partir del 6 de agosto y hasta el 29 de agosto de 2021, quedando de la siguiente manera:

CONTRATO	CONTRATISTA	SUPERVISOR DESIGNADO
03.192-2021 - Proceso MIN.010-2021 Objeto: "Prestar el servicio de envío masivo de correos electrónicos y mensajes de texto, a través de una plataforma tecnológica dirigido a las personas naturales y jurídicas que son objeto de alguna gestión de la UGPP"	ORGANIZACION INTEGRAL EN GESTION EMPRESARIAL, ADMINISTRACION FINANCIERA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S. - OIGAME CONSULTORES S.A.S	YANETH MILENA GARZON ARISTIZABAL

A partir del 30 de agosto de 2021 **NORMA YANETH ÁNGEL BELTRÁN**, retomará esta actividad**.**

Para el desarrollo de la supervisión, debe tener en cuenta la información contenida en la caracterización del Subproceso de Supervisión que se encuentra en el site del Sistema Integrado de Gestión (SIG), que en la siguiente dirección electrónica:

https://drive.google.com/file/d/1BZBeZ-9WqMZkuSLrtUNGLWOcGDQpZuu0/view

Los formatos del Subproceso de Supervisión pueden ser descargados o consultados en la siguiente dirección electrónica:
https://sites.google.com/a/ugpp.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/macroprocesos-de-apoyo/gestion-administrativa/adquisicion-de-bienes-y-servicios

https://drive.google.com/file/d/12GKATQHBr1BXxHMuQsZEL_tDFgA0lLaT/view

Remito adjunto al presente los siguientes documentos: (i) Contrato y (ii) Aprobación de la garantía y el Instructivo Protocolo De Seguridad GA-INS-024, que debe ser socializado al contratista por usted, el cual debe ser consultado en la siguiente dirección:

https://drive.google.com/file/d/1_XHnq_PD9EzgqvjlONQ5JtlZ-u9nBHq1/view

En caso de existir alguna inquietud sobre la presente información, por favor acercarse directamente a la Coordinación de Contratos de la Subdirección Administrativa.

Atentamente,

(Original Firmado)
EDUARDO ALEXANDER FRANCO SOLARTE
Subdirector Administrativo

C.C.: Subdirectora Financiera

Elaboró: Aida Lucero Rojas García, Contratista Grupo de Contratos
Revisó: Lizneyde Lorena Ocampo Mosquera, Coordinadora Grupo de Contratos

El Subproceso de Supervisión se encuentra publicado en el site del SIG en la siguiente ruta:
https://drive.google.com/file/d/1BZBeZ-9WqMZkuSLrtUNGLWOcGDQpZuu0/view
El Instructivo Protocolo De Seguridad GA-INS-024
https://drive.google.com/file/d/1_XHnq_PD9EzgqvjlONQ5JtlZ-u9nBHq1/view

La Circular No. 2 de 2018